



Comunidad
de Madrid

Dirección General
de Atención a Personas
con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

GESTIÓN TÉCNICA
M MANANTIAL
GESTIÓN

MEMORIA 2024

*Centro de Rehabilitación Psicosocial
“Alcorcón”*

*El Centro de Rehabilitación Psicosocial
“Alcorcón” es un dispositivo específico
enmarcado dentro de la Red Pública de
Atención Social a Personas con Enfermedad
Mental grave y duradera dependiente de la
Dirección General de Atención a Personas
con Discapacidad de la Consejería
de Políticas Sociales y Familia de la
Comunidad de Madrid*



ER-0688/2015



INDICE

1. PRESENTACIÓN	2
2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN	6
2.1. Derivaciones último año	6
2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año	6
2.3. Lista de espera en el último año	7
2.4. Usuarios atendidos	8
2.5. Usuarios que han salido del centro	10
3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS	12
4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS ATENDIDOS	13
4.1. Datos sociodemográficos	13
4.2. Datos clínico-psiquiátricos	25
5. DATOS DE OCUPACIÓN	29
5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año	29
5.2. Duración de la estancia en el centro	29
6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN	32
6.1. Fase de evaluación	32
6.2. Fase de intervención	36
6.3. Fase de seguimiento	42
7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES	43
7.1. Formación académica	43
7.2. Formación laboral	44
7.3. Actividades de ocio	46
7.4. Otros recursos normalizados	48
8. INTEGRACIÓN LABORAL	51
9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN	52
10. DATOS DE COORDINACIÓN	53
11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN	57
11.1. Satisfacción	57
11.2. Calidad de vida subjetiva	60
11.3. Funcionamiento	61
12. OTRAS ACTIVIDADES	64
13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS	71
14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE	78

1. PRESENTACIÓN.

El Centro de Rehabilitación Psicosocial de Alcorcón (en adelante, CRPS) es un recurso dependiente de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. La gestión técnica del recurso corre a cargo de Manantial Gestión, entidad que forma parte de Fundación Manantial y que tiene el propósito de mejorar la atención de las personas con problemas de salud mental y promover su inclusión social y laboral, además de asumir el servicio de apoyo a la capacidad jurídica de personas con enfermedad mental grave, gestiona recursos residenciales, de rehabilitación psicosocial, laboral, apoyo comunitario, soporte social, Centro Especial de Empleo y reinserción desde el ámbito penitenciario.

El CRPS de Alcorcón se puso en funcionamiento en abril de 2007 y está integrado dentro de la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera dependiente de la Subdirección General de Asistencia Técnica y Coordinación de Planes para personas con discapacidad de la mencionada Consejería. El dispositivo se rige por el Decreto 122/1997, de 2 de octubre, por el que se establece el Régimen jurídico Básico del Servicio Público de Atención Social, Rehabilitación Psicosocial y Soporte Comunitario de Personas afectadas de enfermedades mentales graves y crónicas, en diferentes centros de servicios sociales especializados.

Desde la citada Consejería se plantea la creación y puesta en marcha del Centro de Rehabilitación Psicosocial como un recurso que apoye, colabore y se coordine con los servicios de Salud Mental del distrito de Alcorcón, los Servicios Sociales Generales y todos los recursos sociocomunitarios de la zona, con el objetivo de favorecer y articular una atención integral que posibilite procesos de rehabilitación y apoyo comunitario a la población con enfermedad mental del distrito.

El objetivo principal del CRPS es promover al máximo el desarrollo de la autonomía personal y social, facilitar su mantenimiento en la comunidad y apoyar la integración social de las personas con enfermedad mental. Para alcanzar este objetivo se desgana en los siguientes:

- Favorecer y posibilitar la recuperación o adquisición del conjunto de destrezas, habilidades y competencias personales y sociales necesarias para el funcionamiento en la comunidad.

- Potenciar la integración social dentro de la Comunidad, apoyando y fomentando un funcionamiento lo más autónomo, integrado e independiente que sea posible, así como el desempeño de roles sociales valiosos y normalizados.
- Ofrecer el seguimiento, apoyo y soporte social que cada persona necesite para asegurar su mantenimiento en la comunidad del modo más autónomo posible.
- Prevenir o disminuir el riesgo de deterioro psicosocial, marginación y/o institucionalización.
- Ofrecer apoyo, asesoramiento y formación a las familias.
- Apoyar, colaborar y coordinar con los Servicios de Salud Mental de referencia, Servicios Sociales Generales y otros recursos socio sanitarios.

Los/las usuarios/as que acceden al CRPS Alcorcón son derivados/as por el equipo de profesionales del centro de Salud Mental del distrito de Alcorcón, perteneciente al Área 8. Estas derivaciones se realizan en las comisiones mensuales de derivación.

El perfil general de las personas derivadas es:

- Personas, de edad entre 18 y 65 años de ambos sexos, con enfermedades mentales graves y duraderas que presenten deterioros o dificultades importantes en su funcionamiento psicosocial y en su integración social.
- Estar atendido/a y ser derivado/a desde el Servicio de Salud Mental de Alcorcón.
- Estar en situación psicopatológica estabilizada y por lo tanto, no estar en situación de crisis psiquiátrica.
- No presentar patrones comportamentales agresivos o peligrosos para sí mismo/a o para los demás, ni problemas graves de alcoholismo o toxicomanía que dificulten gravemente o impidan el trabajo de rehabilitación a desarrollar en el Centro.

El horario de atención establecido es de 8:00 a 18:00 h de lunes a viernes y de 8:00 a 15:00 los viernes, excepto festivos. La distribución de profesionales a lo largo del horario es en todo caso flexible, dependiendo de las exigencias de la atención que necesite cada usuario/a. El horario de atención de cada usuario/a será variable, de acuerdo a las necesidades de su proceso de rehabilitación psicosocial y a lo establecido en su Programa Individualizado de Intervención (PIR).

La ubicación del CRPS Alcorcón se sitúa en el mismo inmueble donde se ubica el Centro de Rehabilitación Laboral Alcorcón y presta servicio el Equipo de Apoyo Social Comunitario Alcorcón.

El local es de planta baja y se distribuye en dos edificaciones con una superficie total de 400 m². En uno de los edificios se ubican los despachos del CRPS, de la dirección de los tres recursos y el despacho del EASC y en el segundo edificio, de aproximadamente 250 m², hay una sala de actividades para el Centro de Rehabilitación Psicosocial y otras dos salas para los talleres prelaborales, los cuatro despachos y los aseos del CRL. Aunque los tres centros de Alcorcón tienen funciones diferenciadas y funcionan como centros independientes, están relacionados y se complementan entre sí y por tanto se hace uso de los espacios compartidos cuando es necesario. De igual forma se aprovechan iniciativas de cualquiera de los tres recursos para el bien de los/as usuarios/as de los otros dos, sin perder la especificidad y adecuación de la actividad para uno u otro recurso.

El CRPS Alcorcón da cobertura a un único Municipio: Alcorcón, con 171.772 habitantes (INE) y trabaja de forma coordinada y complementaria con el Programa de Continuidad de Cuidados del Centro de Salud Mental de Alcorcón.

Para acceder al Centro en transporte público existen dos posibilidades:

- Acceso en tren: desde la estación de Atocha, en Madrid, mediante la línea C5 dirección Móstoles- El Soto, hasta San José de Valderas perteneciente a Alcorcón.
- Acceso en Metro y Autobús: la línea 10 hasta Puerta del Sur o haciendo trasbordo en Príncipe Pío para coger allí un autobús (511, 512, 513).

Teléfono del centro: 911 595 280

e-mail: crpsalcorcon@fundacionmanantial.org

Web: www.fundacionmanantial.org

Capacidad de atención: 65 plazas

El recurso funciona como un recurso de naturaleza social, cuyo desarrollo y funcionamiento se trabaja en estrecha colaboración y coordinación con el sistema público de atención, tanto con los servicios sanitarios de salud mental, como con los recursos y servicios del Plan de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Crónica. Además, el centro está integrado dentro del conjunto de recursos de la zona y cuenta en sus alrededores con zonas de ocio, parques, bares,

polideportivos, bibliotecas... que permiten una normalización en el uso de estos recursos por parte de los/las usuarios/as que acuden al Centro.

La capacidad de atención con la que cuenta el centro es de 65 plazas, aunque en momentos de sobreocupación, se atiende hasta un máximo de 68 personas (3 en sobreocupación). La selección y derivación de usuarios/as para su acceso al CRPS se realiza desde los servicios de Salud Mental del área 8, distrito de Alcorcón. Los/las candidatos/as propuestos/as se valoran conjuntamente en la Comisión de Derivación que tiene lugar mensualmente, los últimos jueves de mes.

La atención del recurso es dada por el siguiente equipo:

- Una Directora común para CRPS, CRL y EASC.
- Dos Psicólogas.
- Una Terapeuta Ocupacional.
- Un/a Trabajador Social.
- Tres Educadoras Sociales.
- Un Auxiliar Administrativo a jornada completa, común al CRPS, CRL y al EASC.
- Un/a Auxiliar de Limpieza común al CRPS, CRL y al EASC.

2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN.

En este apartado se recogen datos sobre diversos aspectos de la atención llevada a cabo por el centro durante el año al que hace referencia la memoria: derivaciones, atenciones, lista de espera, incorporaciones y salidas producidas.

2.1. Derivaciones último año.

Tabla 1. Derivaciones recibidas durante el último año.

	Área: 8		Total
	Distrito:	Distrito	
	Alcorcón	-	
Nº de derivaciones*	6	-	6

Las 6 derivaciones producidas en el CRPS durante el año 2024, hacen que la media del porcentaje de ocupación anual hay sido del 102%, manteniendo lista de espera durante todo el año.

2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año.

Tabla 2. Personas derivadas no aceptadas.

	n
Nº de personas no aceptadas	0

Todas las personas que han sido derivadas al recurso cumplían el perfil de atención en un centro de rehabilitación psicosocial, por ello no se ha desestimado ninguna propuesta de derivación.

2.3. Lista de espera en el último año.

Tabla 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año.

Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año* (días)	159,89
---	--------

* *Tiempo entre derivación y la fecha de la primera cita (aunque no acuda).*

El tiempo transcurrido desde la derivación hasta la primera cita de la acogida asciende a 5 meses y medio, debido a que las personas que han ido entrando en el CRPS venían de la lista de espera y la decisión de entrada al recurso era valorada por los/as profesionales del CSM, en función de las necesidades de cada persona. De las 9 entradas la mayoría se han demorado en 5 y 6 meses desde que fueron derivados/as a su entrada en el recurso.

Tabla 4. Lista de espera en el último año.

	n
Personas en lista de espera 1/1.	9
Personas en lista de espera 31/12.	5
Bajas de la lista de espera.	1
Por no acudir a primera cita.	-
Por decisión de salud mental.	1
Por fallecimiento.	-
Otros. (Inadecuación de perfil)	-

2.4. Usuarios atendidos.

a) Personas que acceden al centro.

Tabla 5. Personas que acceden al centro en el último año.

n	
Nº total de personas que han accedido al centro.	9
Inicios*	6
Reinicios**	3

* *Nº de usuarios que han accedido al centro y que no habían sido atendidos en ninguna ocasión anterior.*

** *Nº de usuarios que han accedido al centro en el último año y que habían sido atendidos previamente en el centro en alguna ocasión desde el comienzo del funcionamiento del mismo.*

b) Personas atendidas en el último año.

Tabla 6. Personas atendidas en el centro en el último año.

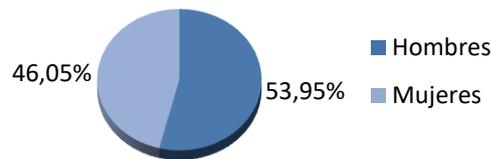
Área: 8			Total
	Distrito: Alcorcón	Distrito:	
Personas atendidas	76	-	76

* *Se podrán añadir cuantas filas se necesiten en función de las áreas y distritos de referencia.*

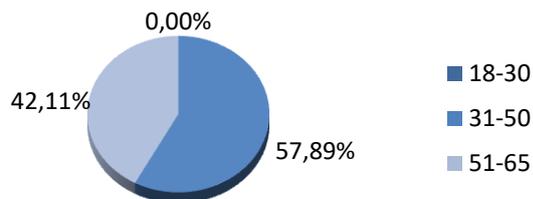
Tabla 6b. Personas atendidas por sexo y edad.

Sexo.				Edad.						Total
Hombre		Mujer		18-30		31-50		51-65		
n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
41	53,95	35	46,05	0	0	44	57,89	32	42,11	76

Personas atendidas por sexo



Personas atendidas por edad



c) **Usuarios en atención a 31 de diciembre.**

Tabla 7. Usuarios en atención a final del último año.

	n
Nº de usuarios en atención a 31/12.	64

2.5. Usuarios que han salido del centro.

Tabla 8. Salidas del centro producidas durante el último año.

	n	%*
Nº usuarios que han finalizado su atención.	12	
<i>Altas(1)</i>		
Nº de usuarios.	6	7,89
<i>Bajas(2)</i>		
Nº de usuarios.	3	3,95
Nº de usuarios baja por:		
Cambio de domicilio.	0	-
Abandono por decisión familiar.	0	-
Expulsión.	0	-

	n	%*
Fallecimiento.	1	1,32
Suicidio	0	-
Derivación a otro recurso.	2	2,63
Otros (especificar)	0	-
Abandonos(3)		
Nº de usuarios.	3	3,95

* % sobre el total de usuarios atendidos.

(1) Altas: Finalización de la intervención por cumplimiento de los objetivos planteados en el plan individualizado de rehabilitación.

(2) Bajas: Finalización de la intervención por otros motivos diferentes al cumplimiento de objetivos y la baja voluntaria.

(3) Abandono. Finalización de la intervención por decisión del usuario.

3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.

Este apartado recoge información sobre los usuarios ingresados por motivos psiquiátricos y sobre los ingresos de este tipo producidos durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 9. Ingresos psiquiátricos de los usuarios atendidos durante el último año.

	n	%*
Nº de usuarios con ingresos.	16	21%
Nº de ingresos.	17	22%

** % Sobre el total de atendidos.*

En el año 2024, 16 personas han tenido ingresos psiquiátricos, se han incrementado los ingresos respecto al año pasado. De las 16 personas, una de ellas ha tenido dos ingresos.

4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS ATENDIDOS DURANTE EL AÑO.

En este apartado de la memoria se recoge los datos sobre el perfil sociodemográfico y clínico-psiquiátrico de las **personas atendidas** a lo largo del año al que hace referencia la memoria.

4.1. Datos sociodemográficos:

Tabla 10. Sexo de los usuarios atendidos durante el último año.

Sexo.	n	%*
Varones.	41	53,95
Mujeres.	35	46,05
Total	76	100

* *Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.*

Sexo de los usuarios atendidos

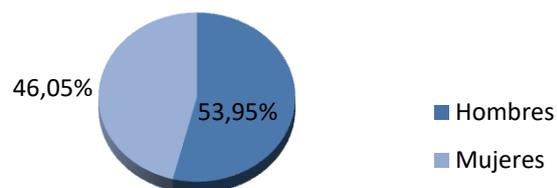


Tabla 11. Edad de los usuarios atendidos durante el último año.

Edad.	Media	
	n	%*
Entre 18 – 30 años.	-	-
Entre 31 – 50 años.	44	57,89
Entre 51 – 65 años.	32	42,11
Total	76	100

** Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.*

Edad de los usuarios atendidos

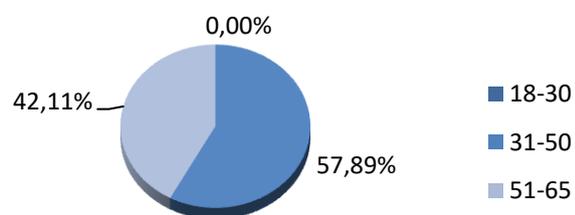


Tabla 12. Estado civil de los usuarios atendidos durante el último año.

Estado civil.	N	%*
Solteros.	58	76,32
Casados / pareja de hecho.	4	5,26
Separados o divorciados.	14	18,42
Viudos.	-	-
No se conoce.	-	-
Total	76	100

**Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.*

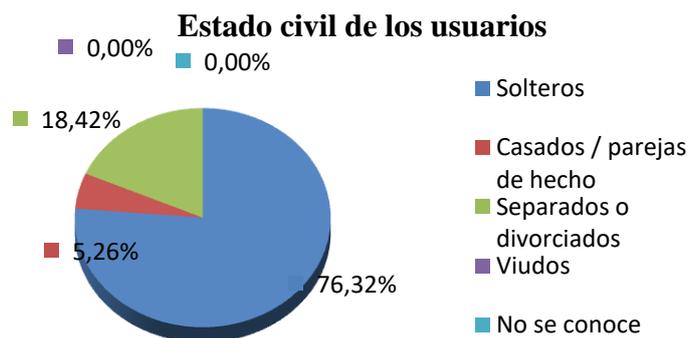


Tabla 13. Nivel educativo de los usuarios atendidos durante el último año.

Nivel educativo.**	N	%*
Analfabeto.	-	-
Sin estudio (lee y escribe).	1	1,32
Educación especial.	-	-
Enseñanza primaria. EGB. (1ªetapa): 6º de EGB.	13	17,11
Bachiller elemental, EGB. (2ªetapa), 8º de EGB, ESO.	21	27,63
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato.	18	23,68
FP. 1º grado.	7	9,21
FP. 2º Ciclo de grado medio.	3	3,95
FP. 3º grado. Ciclo de grado superior.	4	5,26
Título de graduado medio universitario.	2	2,63
Título de graduado superior universitario.	6	7,89
Otros.	-	-
Se desconoce.	1	1,32
Total	76	100

* Sobre el total de usuarios atendidos durante el año. // ** Hace referencia a estudios terminados.

Nivel educativo de los usuarios atendidos el último año

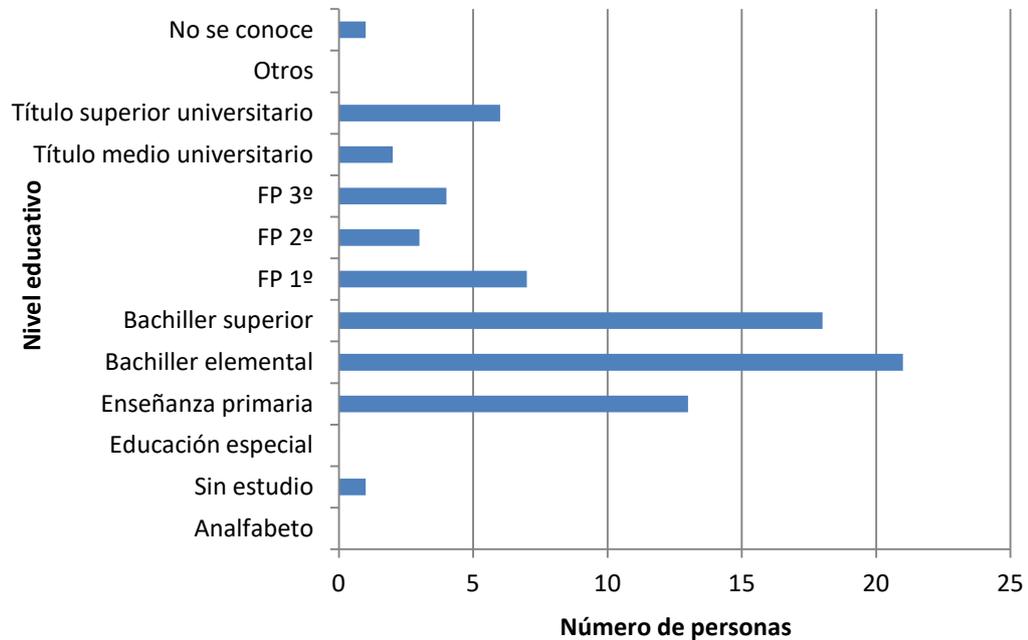


Tabla 14. Tipo de convivencia de los usuarios atendidos durante el último año.

Tipo de convivencia.	N	%*
Solo.	18	23,68
Con el cónyuge.	6	7,89
Con padres.	18	23,68
Con padre o madre.	18	23,68
Con otros familiares	9	11,84

Tipo de convivencia.	N	%*
Con los hijos.	3	3,95
Miniresidencia, piso protegido o pensión (supervisada). **	4	5,26
Otros (piso compartido)	-	-
No se conoce.	-	-
Total	76	100

NOTA: En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran a continuación, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención.

** Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.*

*** Sólo si la estancia es indefinida, de lo contrario, se consignará la convivencia habitual.*

Tabla 15. Usuarios con hijos.

Usuarios con hijos.	n	%*
Sí	16	21,05
No	60	78,95
No se conoce.	-	-
Total	76	100

** Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.*

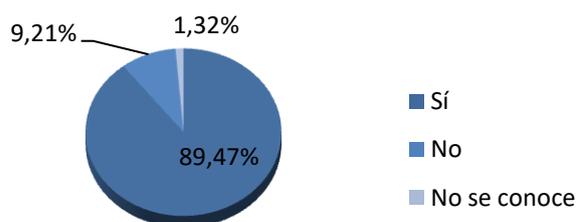
Tabla 16. Ingresos económicos de los usuarios atendidos durante el último año.

	n	%*
Usuarios con ingresos propios.		
Sí	68	89,47
No	7	9,21
No se conoce.	1	1,32
Nivel de ingresos.		
Menos de 300 euros.	2	2,94
De 301 euros a 600 euros.	30	44,12
De 601 euros a 900 euros.	12	17,65
Más de 901 euros	24	35,29
No se conoce.	-	-
Procedencia de los ingresos.		
Pensión no contributiva.	27	39,71
Pensión contributiva.	29	42,65
RMI.	-	-
Trabajo.	3	4,41

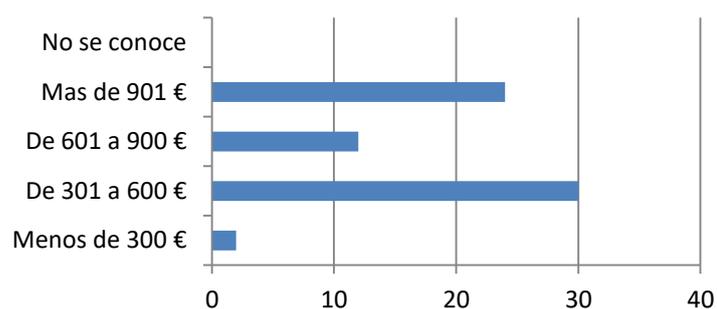
	n	%*
Orfandad.	2	2,94
Hijo a cargo.	7	10,29
Otros. (Incapacidad absoluta)	-	-
No se conoce.	-	-
Total	76	100

* Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

Usuarios con ingresos propios



Nivel de ingresos de los usuarios



Procedencia de los ingresos de los usuarios

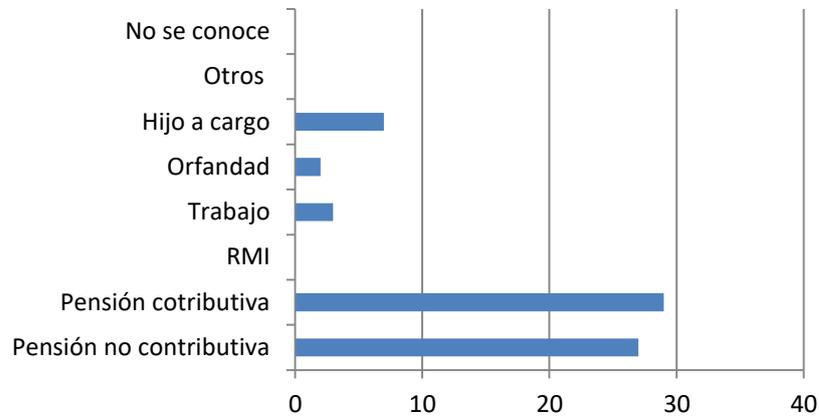


Tabla 17. Profesión de los usuarios atendidos durante el último año.

Profesión.	N	%*
Sin profesión.	13	17,10
Trabajadores no cualificados.	28	36,84
Trabajadores cualificados.	34	44,74
Estudiantes.	-	-
Amas de casa.	-	-
Ocupaciones marginales.	-	-
Otros. (trabajador independiente)	-	-
No se conoce.	1	1,32
Total	76	100

* Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

Tabla 18. Situación laboral de los usuarios atendidos durante el último año.

Situación laboral.	n	%*
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT).	2	2,63
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE).	-	-
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE).	3	3,95
Estudiante.	-	-
Jubilado, pensionista (no incluir los que perciben PNC).	29	38,16
Labores del hogar.	2	2,63
Otros.	-	-
No activo.	39	51,32
No se conoce.	1	1,31
Total	76	100

* Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

Situación laboral de los usuarios

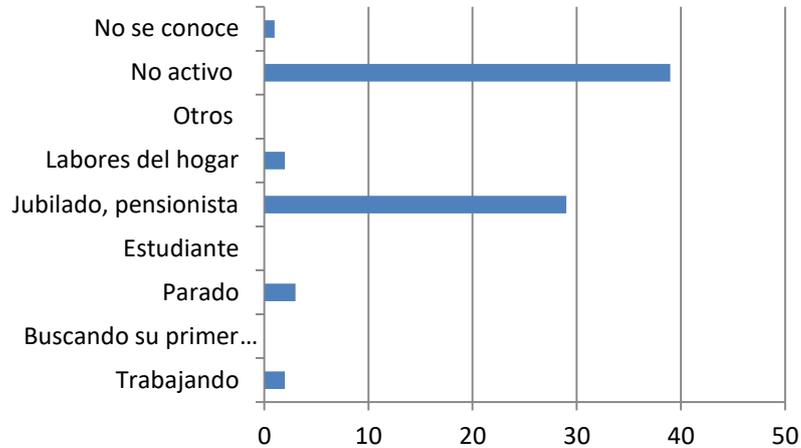


Tabla 19. Declaración de minusvalía de los usuarios atendidos durante el último año.

Declaración de minusvalía.	N	%*
Sí	68	89,47
No**	7	9,21
No se conoce.	1	1,32
Total	76	100

* Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

** Incluye los que la están tramitando.

Declaración de minusvalía de los usuarios

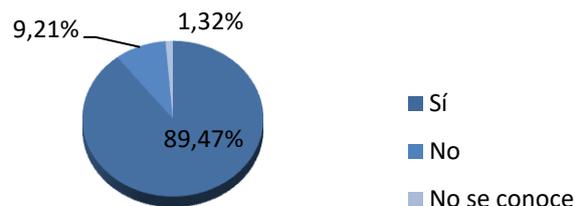


Tabla 20. Situación jurídica de los usuarios atendidos durante el último año.

Situación jurídica.	N	%*
Ninguna.	68	89,47
Curatela/Tutela patrimonial.	6	7,90
Servicio de apoyo a la capacidad jurídica.	2	2,63
No se conoce.	-	-
Total	76	100

** Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.*

El perfil medio de la persona atendida en el CRPS de Alcorcón es de varón con una edad media de 31 a 50 años, y es soltero. Los estudios cursados corresponden al nivel de bachiller elemental. La convivencia se reparte entre solo, con padres y con padre o madre, y no tiene hijos. Los ingresos propios que recibe proceden de una pensión contributiva de 301 a 600 euros.

En cuanto a su actividad laboral, la mayoría son trabajadores cualificados con una situación laboral de no activas. Sí tienen reconocido el certificado de discapacidad y no están incapacitadas legalmente.

4.2. Datos clínico-psiquiátricos:

4.2.1. Diagnóstico principal.

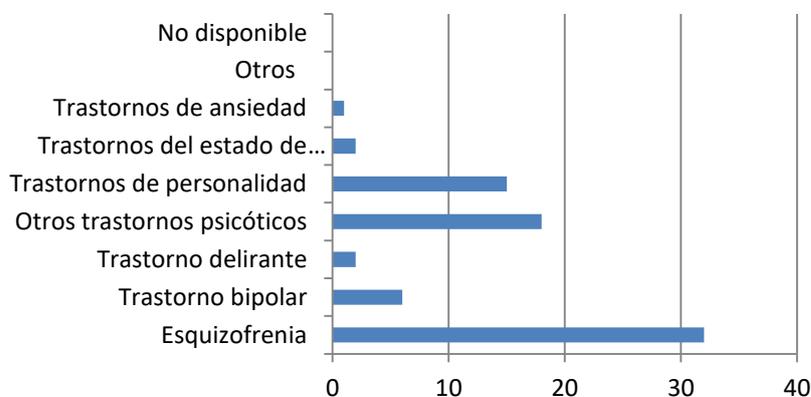
Tabla 21. Diagnóstico principal de los usuarios atendidos durante el último año.

Diagnóstico principal.	n	%*
Esquizofrenia.	32	42,11
Trastorno bipolar	6	7,89
Trastorno delirante	2	2,63
Otros trastornos psicóticos.	18	23,68
Trastornos de ansiedad.	1	1,32
Trastornos del estado de ánimo.	2	2,63
Trastornos de personalidad.	15	19,74
Otros	-	-
No disponible.	-	-
Total	76	100

* Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

NOTA: es opcional especificar los tipos.

Diagnóstico principal de los usuarios



4.2.2. Diagnóstico de trastorno asociado. Existencia de un diagnóstico asociado.

Tabla 22. Existencia de diagnóstico asociado en los usuarios atendidos durante el último año.

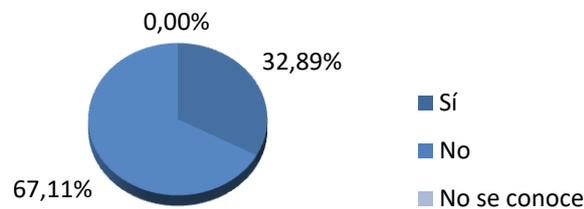
Diagnóstico asociado.	N	%*
Sí.	25	32,89*
Trastornos de dependencia o abuso de sustancias.	10	40**
Trastorno de personalidad.	4	16**
Retraso mental.	2	8**
Otros (T. bipolar, ludopatía, t. esquizoafectivo, t. depresivo, epilepsia, t. psicótico, crisis comiciales y t. ansiedad).	9	36**
No.	51	67,11*

Diagnóstico asociado.	N	%*
No se conoce.	-	-*
Total	76	100

* Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

** Sobre el total de usuarios atendidos durante el año con diagnóstico asociado.

Diagnóstico asociado de los usuarios



4.2.3. Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental.

Tabla 23. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al centro.*

	Meses
Tiempo medio de evolución.	224,36

* *Primer ingreso psiquiátrico en su defecto.*

4.2.4. Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al centro.

Tabla 24. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios al centro.

	n	%*
Usuarios con ingresos previos a su incorporación al centro	67	88,16

* *Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.*

Desde el análisis clínico psiquiátrico de los datos, el perfil predominante en el CRPS, es una persona diagnosticada de esquizofrenia, y sin diagnóstico asociado.

Su tiempo de evolución es de 19 años y tiene un historial de ingresos previos a su entrada en el centro.

5. DATOS DE OCUPACIÓN.

En este apartado se señala el porcentaje de ocupación a finales del año y la duración de la estancia en el centro tanto de los usuarios en atención a 31 de diciembre como de los usuarios que han finalizado su estancia durante el año al que hace referencia la memoria.

5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año.

Tabla 25. Ocupación a final del último año.

Porcentaje de ocupación a 31 / 12.	98%
---	------------

Durante todos los meses del año se ha mantenido un nivel de sobreocupación en torno a las 3 plazas por encima de las 65 plazas estipuladas. A 31 de diciembre de 2024 se estaba atendiendo a 64 personas, debido a que desde el CSM se estaba decidiendo las personas de la lista de espera a entrar en el recurso. Durante todo el año el porcentaje medio de ocupación ha sido del **102%**.

5.2. Duración de la estancia en el centro.

5.2.1. Duración de la estancia de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

Tabla 26. Duración de la estancia de los usuarios en atención a final de año.

Duración de la estancia de los usuarios en atención a 31 / 12.	n	%*
Menos de 1 año.	6	9,38
De 1 a 2 años.	10	15,63
De 2 a 3 años.	7	10,94
De 3 a 4 años.	13	20,31
De 4 a 5 años.	5	7,81
De 5 a 6 años.	5	7,81

Duración de la estancia de los usuarios en atención a 31 / 12.	n	%*
De 6 a 7 años.	2	3,13
De 7 a 8 años.	3	4,69
De 8 a 9 años.	1	1,56
De 9 a 10 años.	-	-
Más de 10 años.	12	18,75

* % sobre los usuarios en atención a 31/12.

5.2.2. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.

Tabla 27. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.

Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.	n	%*
Menos de 1 año.	-	-
De 1 a 2 años.	-	-
De 2 a 3 años.	-	-
De 3 a 4 años.	-	-
De 4 a 5 años.	-	-
De 5 a 6 años.	1	16,67

Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.	n	%*
De 6 a 7 años.	3	50
De 7 a 8 años.	-	-
De 8 a 9 años.	-	-
De 9 a 10 años.	-	-
Más de 10 años.	2	33,33

** % sobre los usuarios datos de alta en el último año.*

El tiempo de intervención de los/as usuarios/as en el centro es:

- el 9,38% de los usuarios llevan menos de un año,
- el 15,63% lleva de uno a dos años,
- el 10,94% lleva de dos a tres años,
- el 20,31% lleva de tres a cuatro años,
- el 7,81% lleva de 4 a 5 años,
- el 7,81% lleva de 5 a 6 años,
- el 3,13% lleva de 6 a 7 años,
- el 4,69% lleva de 7 a 8 años,
- el 1,56% lleva de 8 a 9 años.
- el 0% lleva de 9 a 10 años.
- el 18,75% lleva más de 10 años

6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN.

En este caso la información recogida hace referencia a la descripción de las diferentes fases de proceso de rehabilitación: evaluación, intervención y seguimiento.

6.1. Fase de evaluación.

Tabla 28. Usuarios y familias en fase de evaluación.

	n
Nº de usuarios evaluados.*	9
Nº de usuarios en evaluación a 31/12.	1
Nº de familias evaluadas.	2
Nº de PIR realizados.	9

* *Evaluaciones finalizadas.*

Usuarios y familias en fase de evaluación

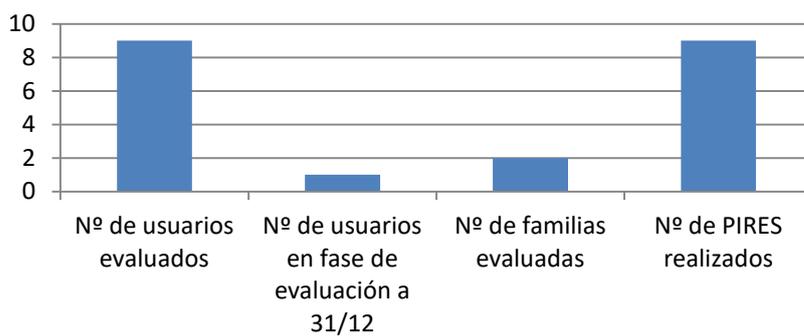


Tabla 29. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación.

	Días
Tiempo medio entre 1er contacto y la junta de evaluación (días).	43,3

De las 9 personas que tuvieron entrada en el 2024, 3 de ellas no llegaron a tener Junta de Evaluación, al cursar salida del recurso en la fase de evaluación. Por lo que el dato se ha extraído de 6 personas usuarias.

Tabla 30. Sesiones de evaluación (sesiones individuales).

	N	%*
Nº total de sesiones de evaluación.	101	
Sesiones con el usuario (1).		
Nº total de sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios.	91	90,10
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan.		
Nº de sesiones llevadas a cabo con los usuarios en el centro:	88	96,70
Nº de sesiones llevadas a cabo con los usuarios fuera del centro:	3	3,30
- En el domicilio.	-	-
- Fuera del domicilio.	3	100

	N	%*
Sesiones con la familia (2).		
Nº total de sesiones de evaluación en las que han participado familias.	10	9,90
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan.		
Nº de sesiones llevadas a cabo con las familias en el centro:	6	60
Nº de sesiones llevadas a cabo con las familias fuera del centro:	4	40
- En el domicilio.	2	50
- Fuera del domicilio.	2	50

* % Sobre el total de sesiones de evaluación.

** % Sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios.

*** % Sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios fuera del centro.

**** % Sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con las familias.

***** % Sobre las sesiones con las familias fuera del centro.

(1) Sólo con el usuario.

(2) Sólo con la familia o con usuario y familia.

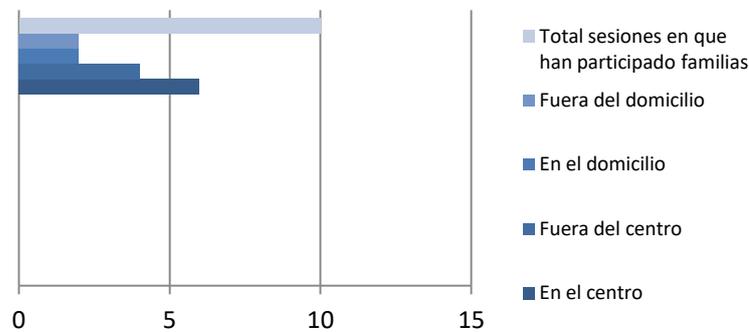
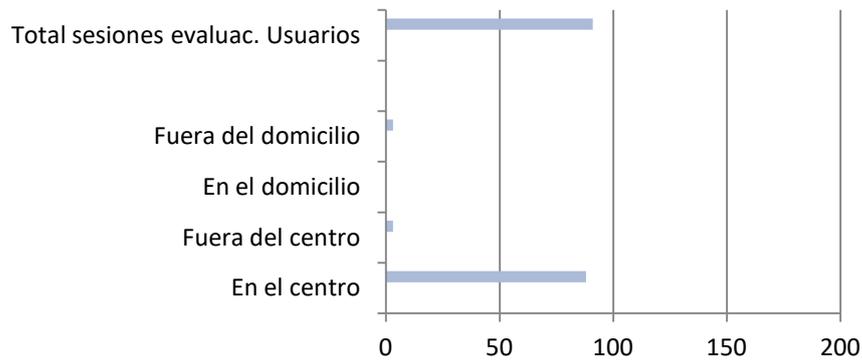


Tabla 31. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia.

Media sesiones / usuario.*	10,11
Media de sesiones / familia. **	1,1

* *Media calculada sobre aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año.*

** *Media calculada sobre los familiares de aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año.*

La evaluación tanto de usuarios/as como de familiares suelen variar en función de las características de los/las usuarios/as: nivel de implicación en la evaluación, conciencia de enfermedad, asistencia regular al centro, etc. Como cada año, la recogida de información se realiza además de a través de sesiones individuales, a través de las actividades grupales y del Grupo de Encuentro Multifamiliar.

6.2. Fase de intervención.

Se computa como intervención a partir de la junta de evaluación.

6.2.1. Datos globales de intervención en el último año.

Tabla 32. Usuarios en fase de intervención en el último año.

Nº de usuarios que han estado en fase de intervención.	76
Nº de usuarios en fase de intervención a 31/12.	64

6.2.2. Tutorías (sesiones con el tutor en la fase de intervención).

Tabla 33. Tutorías en el último año.

	N	%
Nº total de tutorías realizadas.	801	
<i>Nº de tutorías por participantes.</i>		
Nº de tutorías con usuarios.	708	88,39
Nº de tutorías en las que han participado familiares (1).	93	11,61
<i>Nº de tutorías por lugar.</i>		
Nº de tutorías que se han llevado a cabo en el centro (2):	769	96
Nº de tutorías que se han llevado a cabo fuera del centro:	32	4
• Domicilio:	10	31,25
• Fuera de domicilio	22	68,75

	N	%
<i>Nº de tutorías por profesional.</i>		
• Educadores.	503	62,80
• Trabajadora social.	74	9,24
• Terapeuta Ocupacional.	160	19,97
• Psicólogos	64	7,99

* % Sobre el total de tutorías.

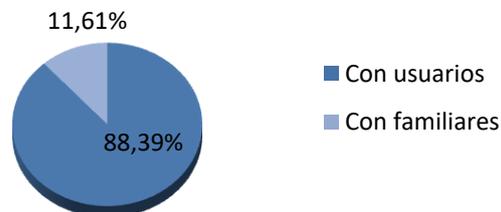
** % Sobre las tutorías que se han llevado a cabo fuera del centro.

*** % Sobre las tutorías que se han llevado a cabo en el centro.

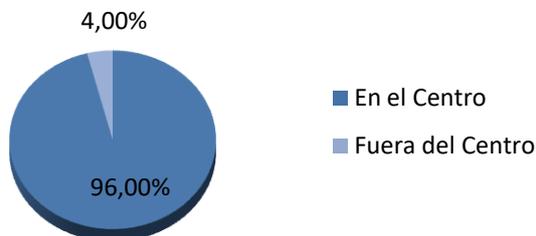
(1) Incluye las realizadas con ambos.

(2) Se incluyen las telefónicas.

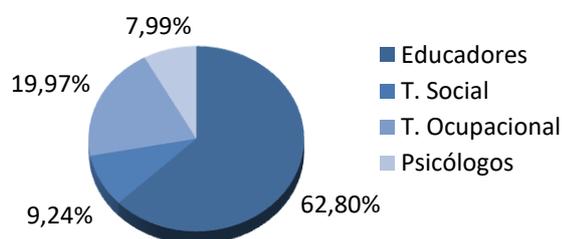
Nº tutorías de por participantes



Nº de tutorías por lugar



Nº de tutorías por profesional



6.2.3. Atención individual / entrenamiento individual.

Tabla 34. Intervención individual.

	n	%
Nº de personas que ha recibido atención individual.	76	
Nº de sesiones individuales.	851	
Nº total de atenciones individuales realizadas.	851	
Nº de sesiones individualizadas realizadas por lugar.		
Nº de sesiones individualizadas que se han llevado a cabo en el centro (1):	814	95,65
Nº de atenciones individualizadas que se han llevado a cabo fuera del centro:	37	4,35
- En el domicilio	24	64,86
-Fuera de domicilio	13	35,14

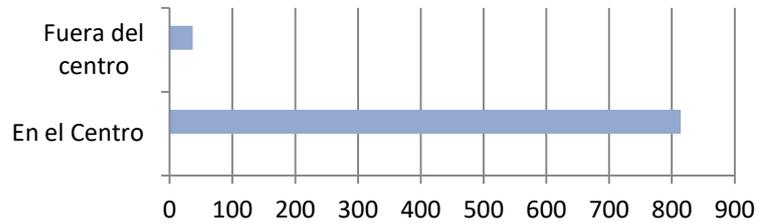
* % Sobre el total de atenciones individuales realizadas.

** % Sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo fuera del centro.

*** % Sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo en el centro.

(1) Incluye las telefónicas.

Intervenciones individuales



Todas las personas atendidas durante el año 2024 han recibido atención individual. Estas intervenciones han sido realizadas por todos los profesionales del centro, dependiendo del objetivo a trabajar con el/la usuario/a.

La intervención individual también se recoge a través de los espacios de intervención grupal, donde se realizan intervenciones con las personas que asisten a cada grupo, así como a través del Grupo de Encuentro Multifamiliar de Alorcón.

6.2.4. Atención grupal.

Tabla 35. Atención grupal realizada durante el último año.

	n
Nº total de usuarios que han participado en grupos a lo largo del año.	63
Nº de programas realizados en el último año.	11

Tabla 36. Programas de atención grupal llevados a cabo durante el último año.

Programa.*	Nº grupos	Nº sesiones	Nº total de partipantes
Programa de afrontamiento	2	25	33
Programa de autocuidados y actividades de la vida diaria	5	96	42
Programa de ocio	5	142	53
Programa de autonomía y toma de decisiones	1	11	11
Programa de identidad	3	27	23
Programa de desarrollo de ocupaciones significativas	3	33	28
Programa de apoyo a la formación	1	21	30
Programa de proyectos de vida	2	36	39
Programa de comunicación	3	49	41
Programa de sensibilización y lucha contra el estigma	1	23	40
Programa de apoyo a las familias	1	34	31
TOTAL	27	497	371

* *Tantas filas como programas.*

El Programa de proyectos de vida, se aborda a través de las acciones de voluntariado, que en este año 2024 han desarrollado varias acciones relacionadas con el Banco de Alimentos en coordinación con el Departamento de Voluntariado del Ayuntamiento de Alorcón.

El Programa de participación, derechos humanos y ciudadanía y los objetivos derivados del programa se intervienen a través de las Comisiones de Sensibilización que se disponen en los tres recursos de Atención Social de Alorcón. Estas Comisiones son: Comisión de deporte y salud, Comisión de género, Comisión de jóvenes, Comisión de sensibilización y Comisión de Libros Libres. Mediante estas comisiones, se proponen, convocan y realizan acciones en la Comunidad, junto con

otras Entidades, Asociaciones y organismos del Municipio o alrededores para desarrollar el trabajo de objetivos relacionados con derechos humanos, ciudadanía y participación.

El Programa de inclusión laboral, se ha trabajado de manera individual con las personas que han requerido atención en aspectos relacionados con el área laboral.

Además, varios de estos Programas también se han abordado mediante intervenciones de carácter individual, respondiendo a los objetivos individuales que cada usuario/a plantea en su Plan de Individual de Rehabilitación.

Además de los programas establecidos en los que existe una estructura en cuanto a contenido, metodología, horario en el centro, profesional responsable, etc., existen otra serie de **ACTIVIDADES PUNTUALES** que hemos realizado este año:

Actividades Puntuales.*	Nº grupos	Nº sesiones	Nº total de participantes
Churros Navidad	1	1	22
Roscón Navidad	1	1	20
Luces Navidad	1	1	13
Salida Laser Jet	1	1	5
Reuniones Comedor	1	1	10
Asambleas de Centro	1	2	28
Actividad “La doble vida de las cosas”	1	1	7
Mercadillo Juguetes	1	1	30
Fiesta Verano	1	1	30
Exposición Parecidos Razonables	1	1	20
Salida Biblioteca Nacional	1	1	10
Total	11	12	195

* *Tantas filas como programas.*

6.3. Fase de seguimiento.

Tabla 37. Fase de seguimiento durante el último año.

	n
Usuarios que han estado en esta fase en el último año.	9
Usuarios en fase de seguimiento a 31/12 del último año.	0
Usuarios que han pasado a seguimiento en el último año.	9
Sesiones de seguimiento (1):	18
En el centro.(2)	18
Fuera del centro:	-
- Domicilio.	-
- Otros:	-

(1) Se computan sólo las sesiones individuales. // (2) Incluye las atenciones realizadas por teléfono.

7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.

Este apartado muestra los datos relativos al uso de recursos comunitarios de diferente tipo (recursos de formación, laborales, de ocio) por parte de los usuarios del centro a lo largo del año.

7.1. Formación académica

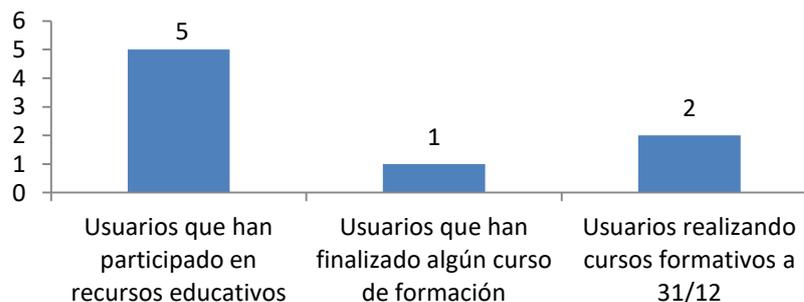
Tabla 38. Uso de recursos de formación académica de usuarios del centro durante el último año.

	n	%
Usuarios que han participado en recursos educativos en el último año	5	6,5%
Usuarios que han finalizado algún curso de formación académica en el último año	1	1,3%
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación académica a 31 de diciembre	2	3,1%
Nº de cursos de formación académica en los que han participado usuarios del centro	3	

% sobre el total de usuarios atendidos. // **% sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación. *% sobre los usuarios en atención a 31 de diciembre.*

Cinco personas usuarias del recuso han estado realizando formación académica durante este año. Dos personas han realizado cursos en la Escuela Oficial de Idiomas de Alcorcón, otra persona ha realizado el Grado en Educación Social y otras dos personas estudian un máster en la Universidad Complutense de Madrid y en la UNED.

Uso de recursos de formación académica



7.2. Formación laboral.

7.2.1. Recursos normalizados:

Tabla 39. Uso de recursos normalizados de formación laboral por los usuarios del centro durante el último año.

	n	%
Usuarios que participaron en cursos de formación laboral en el último año.	-	-
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral en el último año.	-	-
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral a 31/12	-	-
Nº cursos de formación laboral en los que participaron usuarios el último año.	-	

** Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos. // ** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación. // *** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre.*

7.2.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental:

Tabla 40. Uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental por los usuarios del centro durante el último año.

	N	%
Usuarios que participaron en cursos de formación laboral específicos en el último año.	1	1,3%
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral específicos en el último año.	1	100%
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral específicos a 31 de diciembre.	-	-

	N	%
Nº de cursos de formación laboral específicos en los que han participado los usuarios durante el último año.	1	

** Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos. // ** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación. // *** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre.*

Un usuario ha realizado y finalizado en el año 2024 distintos cursos y talleres de inserción laboral en AMAFE.

7.3. Actividades de ocio.

7.3.1. Recursos normalizados:

Tabla 41. Uso de recursos de ocio normalizados por los usuarios del centro durante el último año.

	n	%
Usuarios que han participado en actividades “regladas” de ocio (1) fuera del centro.	22	29%
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio fuera del centro a 31 de diciembre.	9	14%
Nº de actividades regladas de ocio fuera del centro en las que han participado los usuarios.	38	

(1) Las que exigen una inscripción, horario, monitor, etc.

** Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos.*

*** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12.*

Un total de 22 personas usuarias del CRPS de Alcorcón han participado en actividades “regladas” de ocio fuera del Centro.

Las actividades en las que han participado usuarios/as del Centro durante este año son: inglés, gimnasia y gimnasia de mantenimiento, talleres de empoderamiento, pintura, costura, cerámica, talleres, cursos de informática en la Casa de la Mujer, en Centros Culturales, en Centros de mayores y en el Ayuntamiento de Alcorcón, yoga, relajación, guitarra, voluntariado en el banco de alimentos y en parroquias, senderismo, grupo de ocio con “Conoce Madrid”, grupos de artesanas y curso de defensa personal.

7.3.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental. (Asociaciones de familiares, clubes de ocio específico, etc.):

Tabla 42. Uso de recursos de ocio específicos para personas con enfermedad mental por los usuarios de los centros durante el último año.

	n	%
Usuarios que han participado en actividades regladas de ocio fuera del centro.	10	13%
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio fuera del centro a 31 / 12.	9	14%
Nº de actividades regladas de ocio fuera del centro en las que han participado los usuarios.	13	

* *Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos.* // ** *Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12.*

Un total de 10 usuarios han participado en las asociaciones de Alcorcón: Yoga en AOSMA, actividades de ocio y viajes del Servicio de Voluntariado y Ocio de la Fundación Manantial, actividades en la Asociación para personas con TLP, actividades en Flipas GAM y actividades en ASAV, APASEV, UMASAM sobre diálogos en Comunidad.

7.4. Otros recursos normalizados.

Tabla 43. Uso de otros recursos normalizados por los usuarios del centro durante el último año.

	N	%
Enumeración de otros recursos normalizados utilizados. Indicar: <ul style="list-style-type: none"> • Polideportivos y/o gimnasios • Centros Culturales • CAID • Centro Base • Voluntariado • Oficina de Empleo • IMEPE • Bibliotecas • Piscinas • Cine • E. Oficial de Idiomas • Servicios Sociales • Parroquia • Asociación Cívica por los Derechos Sociales • Centro de Mayores • Agencia de Viajes • Sindicatos • AMAS • ADALA • Cruz Roja • Fundación grandes amigos • Banco alimentos • Amnistía internacional • Voluntariado mayores • Baloncesto Club de amigos • Liga fútbol 	42	

	N	%
Nº de usuarios que han participado en otros recursos normalizados (por recurso).	33	43,42%
Nº de actividades en otros recursos normalizados.	16	
Nº de usuarios que no han finalizado actividades en otros recursos normalizados.	-	-
Nº de usuarios que se encuentran realizado otros recursos normalizados a 31 de diciembre.	14	21,87%

Una gran cantidad de usuarios/as del CRPS de Alcorcón han utilizado recursos normalizados dentro y fuera del municipio durante el año y éste es un listado aproximado de actividades y recursos, ya que tienden a realizar diversas actividades de las cuales en ocasiones no se dispone de información.

Los recursos más utilizados son los deportivos; varios usuarios/as realizan actividades deportivas tanto en polideportivos municipales como en centros privados, entre las que se encuentran: natación, gimnasia, yoga, zumba, baloncesto, fútbol...

Muy utilizados también son los centros culturales del municipio donde además de realizar talleres y cursos, varios usuarios/as han acudido a exposiciones, charlas, conciertos... también el Centro utiliza dos de los Centros Culturales municipales para realizar actividades grupales semanalmente (grupo multifamiliar y taller de cocina). Y al igual que el año pasado, durante este año 2024 han llevado a cabo varias actividades y talleres en la Casa de la Mujer.

Los/as usuarios/as que tienen objetivos formativos y/o laborales utilizan los servicios ofrecidos por los recursos especializados como IMEPE, Oficinas de Empleo, Servicio de Empleo de Cruz Roja, Centros de Formación privados...

Recursos sociales como Servicios Sociales, CAID, Centro Base, IMSERSO, Centros de Mayores, también son utilizados con frecuencia por diversos motivos: atención social, ocio, valoración de discapacidad, voluntariado...

Varios usuarios/as pertenecen a asociaciones de distinta índole, otros acuden a grupos religiosos, otros muchos utilizan videoclubs, van al cine, etc.

Por último, destacar que han realizado varias visitas guiadas a través de los espacios grupales del Centro (como en Gafapastas u Ocio) y este año se ha mantenido el contacto y coordinación con la Universidad Rey Juan Carlos.

8. INTEGRACIÓN LABORAL.

En este apartado se recoge información sobre la actividad laboral llevada a cabo por los/as usuarios/as del centro durante el año al que hace referencia la memoria, concretamente: número de usuarios/as con actividad laboral, número de empleos y motivo de finalización de los mismos.

Tabla 44. Integración laboral de los usuarios del centro en el último año.

	n	%
Nº de usuarios con actividad laboral en el último año.	3	3,94%
Nº de usuarios con actividad laboral con contrato.	2	66,66%
Nº de empleos.	3	
Con contrato.	2	66,66%
Sin contrato.	1	33,33%
En empresa ordinaria.	-	-
Empresa protegida.	-	-
Actividad marginal.	-	-
Empleos finalizados por:		
Abandono.	1	33,33%
Despido.	-	-
Finalización de contrato.	-	-
Mejora de contrato.	-	-
Otras.	-	-
Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre.	1	1,56%

* % Sobre el total de usuarios atendidos. // ** % Sobre número total de empleos.

// *** % Sobre el número de usuarios con actividad laboral. // **** % Sobre el número de usuarios en atención a 31 de diciembre.

Tres personas del CRPS han mantenido un empleo durante el año 2024. En puestos de limpieza, auxiliar de conserje y conserje. Una de ellas cesó el contrato de trabajo por empeoramiento de condiciones laborales. Varios/as usuarios han realizado acciones de voluntariado con organismos como Cruz Roja, Parroquia, Punto Violeta y Diversidad Funcional del Ayuntamiento de Alcorcón.

9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN.

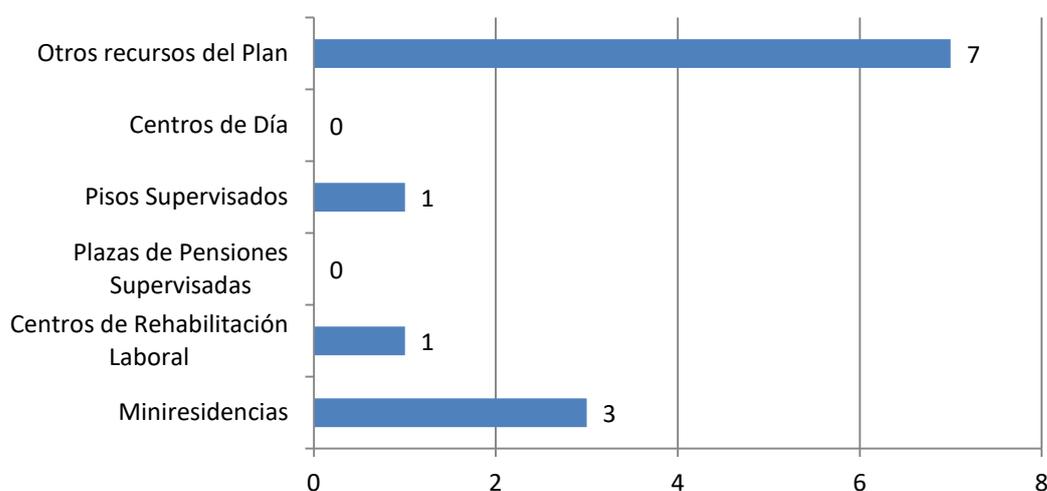
El Plan de atención social a personas con enfermedad mental grave y crónica incluye diferentes tipos de recursos y en ocasiones los/as usuarios/as lo son de más de uno de ellos. En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de los/as usuarios/as del Centro de otros recursos de Plan durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 45. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año.

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	n	%*
Miniresidencias.	3	4%
Centros de Rehabilitación Laboral.	1	1,3%
Plazas de pensiones supervisadas.	-	-
Pisos supervisados.	1	1,3%
Centros de día.	-	-
Otros recursos del Plan (especificar): EASC.	7	9,2%

* % Sobre el total de usuarios atendidos.

Utilización de otros recursos del Plan



10. DATOS DE COORDINACIÓN.

En este caso se recogen datos sobre coordinación del centro con otros recursos. Se incluye un listado de recursos, centros o servicios con los que se han mantenido reuniones de coordinación y el número de reuniones realizadas con cada uno de ellos sumando un total de **72** coordinaciones:

- AMAPAD1
- Centro de Salud Mental Alcorcón67
- EASC Alcorcón1
- Miniresidencia Móstoles2
- Punto de violencia de género de Alcorcón1

SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y OTROS DISPOSITIVOS DE LA RED.

Comisión de derivación y seguimiento:

Se realizan con el CSM de Alcorcón con una frecuencia mensual. La Comisión de Seguimiento se realiza cada dos meses en alternancia con el CRL los segundos jueves de cada mes y la de Derivación el último jueves de cada mes.

Este año se han realizado un total de 9 Comisiones de Derivación y 11 Comisiones de Seguimiento.

A las reuniones de Derivación, por parte del Centro de Salud Mental acuden los/las psiquiatras y los/las responsables de continuidad de cuidados y por parte del CRPS acude el equipo de profesionales de manera rotativa, con el fin de garantizar que todos/as los/las miembros del equipo estén informados/as al respecto de las nuevas personas que entrarán en el recurso.

Por fuera del espacio formal de la Comisión y aprovechando la cercanía física con el CSM, se ha mantenido un contacto frecuente con diferentes profesionales del mismo, vía mail, telefónica o presencial.

Durante el año 2024 se han mantenido frecuentes reuniones con los profesionales del CSM, además en estas reuniones, en las que se trata el tema de derivaciones y de salidas.

El encuadre de reuniones es el siguiente:

Reuniones con Jefa de Servicio de CSM: Reuniones a demanda en función de las necesidades que se van percibiendo respecto a ambos dispositivos. Durante el año se han mantenido varias reuniones, en las que se han abordado aspectos relacionados con el clima de los equipos, estado de ocupación de los recursos de atención social, derivaciones y salidas, información institucional y estratégica y otros aspectos derivados de la convivencia entre ambas áreas, clínica y de rehabilitación.

Reuniones con Trabajador Social de CSM: Figura designada como coordinador entre el CSM y los Recursos de Atención Social. Se han llevado a cabo 5 reuniones formales en el año 2024 y varios contactos informales presenciales, por teléfono y por mail. En estas reuniones y contactos se abordan clarificaciones de procedimientos de trabajo, mejora de comunicación entre ambos dispositivos sugerencias, necesidades y propuestas de formas de trabajo, estado de ocupación de los recursos, derivaciones y salidas, plazos, información sobre sesiones de docencia del CSM y aspectos derivados de la convivencia. La frecuencia de estas reuniones se ha mantenido de carácter bimensual.

Reuniones con Terapeuta Ocupacional del Programa Infanto-Juvenil del CSM: Se han mantenido varias reuniones con la Terapeuta ocupacional del Programa Infanto-Juvenil del CSM, de cara a ofrecer información desde los Recursos de Atención Social sobre la atención de usuarios/as jóvenes, para promover derivaciones de pacientes de esta franja de edad y promover el desarrollo del programa de transición de infantil a adultos del CSM de Alcorcón. Y se han creado encuadres de reuniones mensuales para abordar casos y derivaciones al Programa de Empleo Joven del CRL de Alcorcón.

En todas estas reuniones, además de informar sobre el estado de ocupación, se han clarificado los perfiles de usuarios/a de cada recurso, y los procedimientos internos para acordar en reuniones específicas las posibles salidas (altas y bajas), así como entradas y momentos de acogidas (conjuntas con CSM o no, en función de cada caso), posibilidad de realizar espacios de pre-acogidas, que facilitan las posteriores incorporaciones de usuarios/as a los recursos, al disponer de información previa de los mismos y encuadres respecto a derivaciones internas entre Recursos de Rehabilitación, con el apoyo e información del continuador de cuidados de cada caso.

Durante el año 2024 se han llevado a cabo dos **Sesiones de Docencia** el 20 de marzo y el 13 de mayo, relacionadas con el perfil de derivación a CRL y con el Programa de Empleo Joven del CRL de Alcorcón.

También se han llevado a cabo otras coordinaciones con Entidades y agentes comunitarios de Alcorcón:

Mesa de la salud del Ayuntamiento de Alcorcón: Asistencia mensual todos los cuartos martes de cada mes con distintas Asociaciones que forman parte del Centro de Asociaciones de Alcorcón, profesionales de Servicios Sociales del Municipio, Centros de Salud, Hospital y los Recursos de Atención Social de Fundación Manantial. Con los objetivos de crear red de asociaciones, compartir información sobre cada una de ellas y elaborar planes de actuación, información y difusión para la ciudadanía. Acude la directora y los/as trabajadores/as sociales de CRPS y EASC.

Reuniones Interinstitucionales: Reuniones con una frecuencia trimestral entre las distintas entidades sociales y de salud de Alcorcón en las que se comparte información institucional sobre cada recurso. Acuden los/as trabajadores/as sociales de CRPS y EASC.

Mesa jóvenes: Mesa de reciente constitución a la cual se asistió desde la dirección de los Recursos de Atención Social de Alcorcón y que mantendrá una frecuencia trimestral de reuniones durante el año 2024. Constituida por entidades y asociaciones relacionadas con la atención de la población joven del Municipio, para reflexionar, diseñar y evaluar planes de atención y con la idea de crear un tejido asociativo y en Red que favorezca la intervención desde cada ámbito. Acuden trabajadoras de CRL y CRPS.

Mesa de empleo: Reuniones específicas con las entidades y organismos relacionados con el área de empleo del Municipio de Alcorcón. Acude el/la TAIL del CRL de Alcorcón.

COORDINACIONES INTERNAS

En el CRPS de Alorcón se desarrollan los siguientes espacios de coordinación interna del equipo para el trabajo técnico y organizativo:

- **Reuniones de Equipo:** Reuniones semanales de 1h de duración en las que se aborda información Institucional, de organización interna del equipo, estructura de la semana, transmisión de otras informaciones de interés, líneas de trabajo conjunto de las personas atendidas y análisis metodológico del equipo.
- **Reuniones de Mesa de Casos:** Reuniones semanales de 1h de duración para el seguimiento de las intervenciones técnicas de los/las profesionales del equipo en relación a las personas atendidas y análisis de evolución, posibilidad de establecimiento de citas individuales, grupales, por mini-equipos, cambio en procesos de rehabilitación laboral de los/as usuarios/as, transmisión de información del seguimiento realizado en las reuniones de coordinación con CSM y de los nuevos casos derivados y preparación de los casos para dichas reuniones con CSM.
- **Reuniones de Preseguimientos:** Reuniones de 1h de duración semanal para compartir información de cara a la elaboración de los PIR anuales y semestrales.
- **Reuniones de Juntas de Evaluación y PIR:** Reuniones de 2h semanales para elaborar las Juntas de Evaluación y los PIR anuales y revisiones semestrales.
- **Reuniones individuales:** Reuniones de 1h de duración bimensuales de cada profesional del equipo con la Directora, para abordar cuestiones técnicas y organizativas del trabajo diario.
- **Reuniones de supervisión de casos:** 5 sesiones de 1:30h de duración cada una con un supervisor externo (Adrián Buzzaqui) para el análisis técnico y de intervención de casos.

11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.

De forma sistemática se aplican en los Centros de Rehabilitación Psicosocial algunos instrumentos de evaluación que hacen referencia a diferentes áreas o dominios: calidad de vida, funcionamiento y satisfacción. Los instrumentos utilizados para ellos son:

- Calidad de vida – Cuestionario modificado a partir de Cuestionario de Calidad de Vida de Baker e Intagliata.
- Funcionamiento: DAS-I y EEAG.
- Satisfacción: Cuestionario de Evaluación de Satisfacción de Usuarios.

La calidad de vida y el funcionamiento de los usuarios se evalúan a la incorporación de los usuarios en el centro, a su salida y a final de año a todos usuarios que permanecen en el centro a final de año.

En este apartado se recogen los datos relativos a la evaluación de los usuarios que están en atención a final de año.

11.1. Satisfacción.

Tabla 46. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios del centro durante el último año.

	n	%*
Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción.	62	81,58*
Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado.	14	18,42*
Motivos:		
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario.	7	50**
No sabe leer.	-	-

	n	%*
No aceptan.	-	-
Otros.***	7	50**

* % Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

** % Sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado.

*** Usuarios con los que apenas se ha tenido contacto o han sido dados de baja y no procedía aplicarles el cuestionario en ese momento.

Tabla 47. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción.

	Media ítem
¿Está usted satisfecho...	
En general, con los servicios que presta este centro?	4,76
Con el tutor que le atiende en este Centro?	5,28
En general, con las actividades en las que participa cuando acude a este centro?	4,95
Con la frecuencia con la que debe acudir a este centro para realizar actividades?	4,97
Con la limpieza e higiene de este centro?	4,90
Con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales?	5,08
Con la temperatura habitual que hace en el centro?	4,50
Con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo este Centro?	4,87
Con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este Centro?	5,23
En general con las instalaciones de este Centro?	4,48
Con el horario en que es citado para acudir a este Centro a realizar las distintas actividades?	4,95
Con los profesionales que le atienden en este Centro?	5,39

	Media ítem
¿Está usted satisfecho...	
Con el entorno físico, el espacio y la luminosidad de este Centro?	4,67
Con el nivel de participación que le permiten en este Centro?	5,23

Tabla 48. Datos sobre las subescalas del cuestionario de satisfacción.

	Media
Satisfacción con la intervención.	4,93
Satisfacción con los profesionales.	5,25
Satisfacción con las instalaciones	4,64

Las puntuaciones obtenidas en los cuestionarios de satisfacción oscilan entre el 4,48 y el 5,39 que situadas en una escala de 0 a 6, pueden interpretarse como un grado de satisfacción alto. El ítem que ha obtenido la menor puntuación (4,48) se refiere a las instalaciones del centro. El ítem con mayor puntuación (5,39) es el que tiene que ver con los profesionales que atienden a los usuarios.

11.2. Calidad de vida subjetiva.

Nº de personas evaluadas en CDV.

57

Tabla 49. Puntuación en el cuestionario de calidad de vida de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

	Media
¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto:	
a su vida en general?	4,56
a su hogar / piso / lugar de residencia?	5,14
a su barrio como un sitio para vivir?	5,35
a la comida que come?	5,15
a la ropa que lleva?	5,48
a su salud general?	4,11
a su forma física?	3,91
a su estado de ánimo?	4,09
a la tranquilidad que hay en su vida?	4,46
a su problema / trastorno de salud mental?	3,89
a las personas con quien convive?	5,13
a sus amigos?	5,18
En caso de no tener amigos, ¿qué cara se acerca a cómo le hace sentir esto?	4,03
a su relación con su familia?	5,25
a su relación con su pareja?	3,79
En caso de no tener pareja ¿qué cara se siente acerca a cómo le hace sentir esto?	4,11
a su vida sexual?	3,71
a su relación con otras personas?	4,86

	Media
¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto:	
a su trabajo o actividad laboral?	3,73
En caso de no realizar actualmente ninguna actividad laboral ¿qué cara le hace sentir eso?	4,08
a los estudios o cursos de formación que realiza?	4,37
a sus actividades de ocio?	5,09
a los servicios e instalaciones en su zona de residencia?	5,28
a su situación económica?	3,93
a sí mismo?	5,28
a su vida en general?	4,61
Puntuación media total	4,56

Respecto a los resultados obtenidos en el cuestionario de calidad de vida, las puntuaciones oscilan entre el 3,73 en relación a cómo te sientes con respecto al trabajo o actividad laboral y 5,48 en relación a cómo te sientes respecto a la ropa que llevas.

11.3 Funcionamiento.

(1) Escala breve de evaluación de la discapacidad del la OMS (DAS-I).

Nº de personas evaluadas en DAS-I.	63
------------------------------------	----

Tabla 50. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

Puntuación media en Cuidado personal.	1,30
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia.	13
Puntuación media en Ocupación.	2,92
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia.	12
Puntuación media en Familia y hogar.	2,84
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia.	12
Puntuación media en funcionamiento en el contexto social.	2,89
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia.	10
Duración total de la discapacidad.	
Menos de 1 año (nº de usuarios).	0
Un año o más (nº de usuarios).	63
Desconocida (nº de usuarios).	0

Las puntuaciones obtenidas, sitúan a los/as usuarios/as del CRPS Alcorcón en un nivel de funcionamiento por encima de la media. En el área de cuidado personal es donde el funcionamiento es más ajustado.

El perfil de los/as usuarios/as del CRPS se mantiene en relación a la media del funcionamiento del año pasado.

(2) Escala de Evaluación de Actividad Global (EEAG).

Nº de personas evaluadas en EEAG.	63
--	-----------

Tabla 51. Puntuación en el EEAG de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

	Media
Puntuación media total en el EEAG.	49,41

El funcionamiento global del usuario/a del CRPS de Alcorcón, corresponde a una persona con síntomas moderados o dificultades moderadas en la actividad social y laboral.

12. OTRAS ACTIVIDADES

A continuación, se detallan en este apartado las actividades de sensibilización, acciones de lucha contra el estigma y actividades de divulgación realizadas durante este año 2024, así como las actividades de formación llevadas a cabo por el equipo de profesionales del CRPS y otras actividades relacionadas con comisiones de trabajo

ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN

A) Actividades deportivas y de promoción de la salud física:

4 actividades periódicas mensuales.

- Actividad pádel (mensual CRL)
- Grupo transporte (mensual CRL)
- Ponte en marcha (CRPS)
- Grupo andar (CRPS)

3 actividades deportivas para mujeres.

- Mujeres en movimiento
- Máster clase de boxeo (21/06)
- Pádel iniciación mujeres (13/12)

2 actividades deportivas de tipo inclusivo.

- Encuentro Saludable (18/04)
- Pachanga de Pádel de la semana de la salud (18/4)

B) Actividades jóvenes (18 a 30 años)

1 actividad periódica grupal.

Proyecto Empleo Joven CRL Alcorcón

5 actividades adicionales.

En este ámbito se han llevado a cabo acciones y reuniones con organismos y entidades para promocionar la derivación de jóvenes a los Recursos de Atención Social de Alcorcón. Coordinaciones con CSM, Servicios Sociales, Ayuntamiento, Mesas de Jóvenes, etc.

C) Actividades Perspectiva de género:

1 actividad mensual.

- Grupo de mujeres (CRPS)

5 actividades adicionales.

- 8M.
- 25N
- Curso “crear un espacio seguro”. (8/5).
- Curso nutrición con enfermería de CSM (26/06)
- Máster clase de boxeo (21/06)

D) Actividades de sensibilización:

2 actividades de sensibilización en ámbito comunitario

- Día de la Salud Mental
- Radio Ganando en Salud Cadena Ser.

3 actividades de sensibilización en ámbito educativo

- Rotación Universidad de Salamanca (18/03)
- Proyecto “Mano a pata” con alumnas de URJC (22 y 24 abril)
- Jornadas del Amor (16/02)





FORMACIÓN

A continuación, se detallan los cursos de formación interna de la Entidad que ha realizado el equipo de profesionales del CRPS de Alcorcón durante el año 2024:

FORMACIÓN CONTINUA: CURSOS

- EL EQUIPO EN EL CENTRO DE LA INTERVENCIÓN: MODELO AMBIT
- CUMPLIMIENTO NORMATIVO. POLÍTICAS DE COMPLIANCE
- METODOLOGÍA PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL
- CULTURA DIGITAL I
- INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON JÓVENES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL
- PERSPECTIVA DE GÉNERO EN REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL
- ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA LABORAL
- GESTIÓN DEL CAMBIO

- MARCO DE PODER, AMENAZA Y SIGNIFICADO
- INTRODUCCIÓN A LA FACILITACIÓN DE GRUPOS
- PERSPECTIVA DE GÉNERO EN REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL
- ACTUACIÓN Y PREVENCIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y ACOSO POR RAZÓN DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL
- FORMACIÓN FACTORIAL A USUARIOS/AS
- DETECCIÓN DE INDICADORES DE ALARMA EN LA 1ª INFANCIA

CONFERENCIAS

- GESTIÓN DE CAMBIO
- III JORNADA ACTUALIZACIÓN: GÉNERO, VIOLENCIA DE GÉNERO Y TMG

SUPERVISIONES

- SUPERVISIÓN DE CASOS CRPS ALCORCÓN. Realizada en tres sesiones de 1,5h de duración cada una. Supervisor: Adrián Buzzaqui
- SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVOS. 1 sesión en 2024
- SUPERVISIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA: 2 sesiones de hora y media. Realizada por Alejandro Martínez.

ASISTENCIA A FOROS Y JORNADAS

- XXI JORNADA ANUAL FUNDACIÓN MANANTIAL: “Desinstitucionalización y nuevos modelos de cuidados en la comunidad”. Noviembre 2024
- CONGRESO AMRP: “La Red situada. Intervención comunitaria hoy”. Febrero 2024
- I JORNADAS INTERNACIONALES II JORNADAS NACIONALES DE SALUD MENTAL PERINATAL

A continuación, se detalla la formación externa realizada por el equipo de profesionales del CRPS:

FORMACIÓN EXTERNA

- LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS SANITARIAS

- JORNADAS TÉCNICAS AVANCES EN LA INVESTIGACIÓN TRASTORNO LÍMITE DE LA PERSONALIDAD
- POTENCIA LA DINAMIZACIÓN DE GRUPOS
- SEMINARIO TRATAMIENTO EN TERAPIA DE LAS EMOCIONES AUTOPUNITIVAS: VERGÜENZA, CULPA Y AUTODESPRECIO

ROTACIONES EN LOS RECURSOS DE ALCORCON

- COLABORACIÓN CON EL CSM DE ALCORCÓN EN LA ROTACIÓN DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES Y ENFERMERAS ESTUDIANTES: Durante este año se ha llevado a cabo la rotación de varias estudiantes de Terapia Ocupacional y Enfermería Comunitaria en los recursos de Alcorcón. Han participado en las actividades grupales y las reuniones de los distintos dispositivos.

GRUPOS DE TRABAJO

- COMISION INSTITUCIONAL DE TRABAJADORAS SOCIALES: reunión de TS de diferentes áreas (Educación, Servicios Sociales, Sanidad, Asociaciones, etc.) cuyo ámbito de actuación es Alcorcón. El objetivo es poner en común diferentes perspectivas del trabajo social.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

En los Recursos de Atención Social de Alcorcón se ofrecen servicios de becas de comedor y transporte, como se detalla a continuación:

Beca de comida:

Se disponen de 20 becas de comedor para repartir entre los tres recursos, por lo que se ha establecido un porcentaje de las mismas en función del número de plazas, pudiendo cualquier mes variar este porcentaje, siempre que se cumplan las 20 becas mensuales.

Durante el año 2024 se han ido concediendo dichas becas a las personas que por motivos socioeconómicos o de rehabilitación, se valoraba desde el equipo que podían ser beneficiarias. Dichas becas se han traducido en menús semanales vía catering de Manantial Integra o en otras prestaciones en función de las necesidades de cada caso en particular.

Beca de transporte:

Al igual que con las becas de comida, se disponen de 20 becas de transporte para repartir entre los tres recursos, por lo que se ha establecido un porcentaje de las mismas en función del número de plazas, de igual modo pudiendo cualquier mes variar este porcentaje, siempre que se cumplan las 20 becas mensuales.

Durante el año 2024 se han ido incrementando dichas becas en distintos formatos, tanto de abonos mensuales como otras prestaciones (billetes sencillos, abonos de 10 viajes, etc.) siempre tras un análisis por parte de los equipos de las condiciones y necesidades de cada persona para resultar ser beneficiario/a de dichas becas.

13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS.

Realizando una valoración general del año 2024, se caracteriza por ser un año, en el que en el equipo de profesionales se han dado varios cambios de profesionales, lo que ha conllevado la creación de nuevos espacios grupales de intervención, de los que se favorecen las personas atendidas en el recurso, así como la continua reflexión acerca de los procedimientos y filosofías de trabajo establecidos.

Este año se caracteriza por volver a un perfil de atención, en cuanto a datos sociodemográficos y clínico psiquiátricos, que versan en varones de media de 50 y pico años y con diagnóstico de esquizofrenia, a diferencia de años anteriores en los que se derivó en un porcentaje algo más elevado a mujeres y con diagnósticos relacionados con Trastornos de la Personalidad.

De las 9 entradas en el recurso, 3 personas fueron salidas (abandonos) durante la fase de evaluación, lo que nos lleva a pensar en el perfil de derivaciones al recurso y si se encuentran en el momento idóneo para iniciar procesos de rehabilitación psicosocial.

La convivencia en el recurso se mantiene con un porcentaje muy elevado de personas usuarias que asisten a las actividades grupales y que comparten lugar y tiempo también en espacios informales, lo que denota un sentimiento de pertenencia al Centro y la consolidación de grupos de amigos/as, más allá de compañeros de recurso. Dos usuarios este año han dado el paso de vivir juntos en un piso de alquiler, buscando alternativas y soluciones a la situación de la vivienda actual.

Como, se detalla en los objetivos, nos hemos centrado en poner la atención en las mujeres del recurso, que son atendidas de manera más individualizada y que se encuentran en situaciones de mayor aislamiento social y en el análisis de la población joven, que no termina de ser derivada al recurso.

A continuación, se analizan con detalle los objetivos planteados para el año 2024

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR
	<ul style="list-style-type: none">• Explorar espacios comunitarios de Alcorcón para la atención de personas jóvenes• Crear una red de apoyo de	<ul style="list-style-type: none">- Realizar al menos 2 reuniones o encuentros con Entidades relacionadas con jóvenes

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR
<p>1.- Ampliar la atención de jóvenes de edades comprendidas entre 18 y 30 años con problemas de salud mental en los Recursos de Rehabilitación Social de Alcorcón</p> <p>V.R: 1,28% personas jóvenes atendidas en 2023</p>	<p>recursos comunitarios para la atención de personas jóvenes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar acciones con alumnos/as estudiantes que puedan utilizar las infraestructuras de los Recursos de Rehabilitación de Alcorcón • Realizar formación especializada en la atención a jóvenes con problemas de salud mental • Planificar rotaciones con otros recursos que ya atienden a jóvenes • Promover reuniones con profesionales del Centro de Salud Mental de Alcorcón 	<p>en Alcorcón.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistir a las reuniones derivadas de la Mesa de Jóvenes del Ayuntamiento de Alcorcón - Realizar al menos 2 acciones con jóvenes del ámbito educativo en las instalaciones de los Recursos de Rehabilitación de Alcorcón. - Al menos 1 profesional por recurso realice 1 formación relacionada con jóvenes. - Realizar al menos 2 rotaciones por los recursos de la Red que ya están interviniendo con personas jóvenes. - Realizar al menos 3 reuniones con profesionales tanto del programa de adultos como infanto-juvenil del CSM de Alcorcón
<p>2.- Incrementar el porcentaje de representación femenina en</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar/analizar sobre los espacios grupales del recurso • Evaluar y analizar con cada mujer 	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos el 25% de mujeres participen en

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR
<p>actividades grupales del CRPS de Alcorcón</p> <p>V.R: 29,84%</p>	<p>atendida sus necesidades relacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear espacios específicos dentro del recurso para mujeres • Identificar aspectos que favorecen o dificultan la asistencia de las mujeres en los grupos • Diseñar acciones que promuevan la participación de las mujeres en los grupos. 	<p>espacios grupales en los que sólo asisten hombres</p> <p>- Realizar al menos 2 acciones específicas para mujeres que faciliten su acceso a grupos</p>

1.- Ampliar la atención de jóvenes de edades comprendidas entre 18 y 30 años con problemas de salud mental en los Recursos de Rehabilitación Social de Alcorcón

V.R: 1,28 % personas jóvenes atendidas en 2023

En relación a este objetivo y en el transcurso del año, se han derivado a 11 personas jóvenes en los tres recursos de Alcorcón, distribuidas de la siguiente manera:

CRPS: 0 jóvenes de un total de 6 derivaciones

EASC: 2 jóvenes de un total de 9 derivaciones

CRL: 9 jóvenes de un total de 17 derivaciones

Lo que implica un total de 11 derivaciones de personas con edades comprendidas entre los 18 y 30 años, sobre un total de 32 derivaciones, un 34,37 %.

Respecto a la metodología, se ha explorado espacios comunitarios de Alcorcón para la atención de personas jóvenes, a través de la constitución de la nueva Mesa de Jóvenes del Ayuntamiento, creando nuevas alianzas y coordinaciones con asociaciones y entidades del Municipio centradas en la atención de la población joven del Municipio. Y creando Comisiones específicas por ámbitos de atención a estas personas jóvenes. Se han llevado a cabo 7 sesiones de la Mesa de Jóvenes y de las Comisiones específicas.

Por otro lado, se han realizado colaboraciones con alumnas/os de Terapia Ocupacional de la Universidad Rey Juan Carlos, para varias acciones, como fueron las Jornadas del Amor, la participación en las Jornadas La Voz de la Experiencia y el Proyecto de “Mano a pata con peluditos” con talleres destinados a la elaboración de juguetes y comida para perros, que entregar posteriormente en una protectora.

El 18 de marzo de 2024 recibimos la visita de las alumnas del “Máster en intervención con personas con discapacidad” de la Universidad de Salamanca. Se realizó una experiencia dialógica donde se pudo compartir puntos de vista, ideas y experiencias sobre la Salud Mental.

En el segundo semestre del año, se han llevado a cabo varios contactos con Institutos para acciones de sensibilización en jóvenes y para la presentación de “Oximoron” exposición de cómic y Guía didáctica. Acciones que se realizarán en el año 2025

Respecto a la formación, una profesional ha realizado formación específica relacionada con jóvenes, en el curso “Intervención Psicosocial con jóvenes con problemas de salud mental” y las profesionales del Programa de Empleo Joven del CRL de Alcorcón han realizado rotaciones específicas en los recursos que ofrecen atención a personas jóvenes.

Se han incrementado las reuniones con profesionales del CSM que forman parte del Programa de Transición de jóvenes a adultos y se han creado encuadres de las mismas con temporalidad mensual en caso de las reuniones presenciales y a demanda en el resto de coordinaciones. Hasta final de año, se han realizado 13 coordinaciones con las profesionales del CSM.

Y se han realizado dos reuniones específicas para tratar la derivación de personas jóvenes a los recursos, el 20 de marzo y el 13 de mayo de 2024, con todo el equipo de profesionales del CSM de Alcorcón.

Por lo que este objetivo, se considera *objetivo cumplido*.

2.- Incrementar el porcentaje de representación femenina en actividades grupales del CRPS de Alcorcón

V.R: 29,84%

Respecto a este objetivo durante el año, se han llevado a cabo reflexiones sobre los espacios grupales del recurso y la participación de las mujeres en los mismos, en las reuniones de equipo semanales.

También se han realizado análisis individuales de las mujeres atendidas en el recurso.

Y se comenzaron a diseñar propuestas de actividades destinadas a ellas, como ha sido el desarrollo del grupo de mujeres en tres partes:

1. Grupo de mujeres: el ya establecido con anterioridad
2. Grupo de mujeres en movimiento
3. Pensando en nosotras

En el grupo de mujeres, se continuaban abordando las mismas temáticas y metodología, dado que había estabilidad en la asistencia de las participantes.

En el grupo de mujeres en movimiento, se hizo una sesión de boxeo y se han mantenido sesiones de yoga con carácter semanal.

Y en el grupo de Pensando en nosotras, se llevaron a cabo dos acciones, el 8 de mayo una charla sobre nutrición impartida por una enfermera de CSM en la Casa de la Mujer y el 26 de junio un taller sobre espacios seguros, impartido por una compañera de la Concejalía de la mujer. En ambos talleres asistieron 7 usuarias del recurso.

El objetivo principal de este grupo es favorecer la participación de las mujeres en los distintos espacios del centro.

También se realizaron acciones motivadas por el 8M, con la creación de unos corazones morados desde el Taller de Creativa del CRL de Alcorcón, que se fueron entregando en la Comunidad y por el 25N, proyectando un vídeo fórum titulado "De lo individual a lo colectivo", en la Casa de las Mujeres de Alcorcón, en el que se exploraron las violencias de género desde lo más íntimo hasta lo más estructural, reflexionando sobre cómo estas afectan nuestras vidas y comunidades. Y una charla de sensibilización en la radio Onda Cero de Alcorcón

Por lo que, respecto al indicador de realizar al menos 2 sesiones específicas destinadas para mujeres, se han llevado a cabo, más de dos.

Respecto al segundo indicador de que al menos el 25% de las mujeres atendidas en el recurso participen en espacios grupales, donde principalmente asisten hombres, en el grupo de pádel, sí se ha incrementado el porcentaje, pasando de 2 mujeres a 4.

En los espacios grupales en los asisten mayoritariamente hombres, aún siguen participando menos porcentaje de mujeres, porque no se ha logrado establecer un grupo de mujeres que mantengan una asistencia estable.

La distribución de mujeres en los grupos queda así reflejada:

Cocina: 3 mujeres (sobre 12 personas) - 25%

Nos ponemos al día: 8 mujeres (sobre 30 personas) - 26,6%

Huerto: 1 mujer (sobre 10 personas) – 10%

Piensa en ti: 7 mujeres (sobre 12 personas) – 58,3%

Andar: 1 mujer (sobre 5 personas) – 20%

Teatro: 2 mujeres (sobre 8 personas) – 25%

Pintura: 9 mujeres (sobre 15 personas) – 60%

Nuestra música: 6 mujeres (sobre 29 personas) – 20,68%

Cognitivo: 12 mujeres (sobre 27 personas) – 44,4%

Ocio: 7 mujeres (sobre 29 personas) – 24,13%

Tomamos algo: 12 mujeres (sobre 16 personas) – 75%

Terracitas: 12 mujeres (sobre 29 personas) – 41,37%

Dándole sentido: 9 mujeres (sobre 32 personas) – 28,12%

Hecho a mano: 3 mujeres (sobre 8 personas) – 37,5%

Ponte en marcha: 3 mujeres (sobre 24 personas) – 12,5%

Afrontamiento: 7 mujeres (sobre 10 personas) – 70%

Los espacios grupales a los que asisten más mujeres del recurso son Afrontamiento, Pintura, que ha sido de nueva creación ellos meses de verano, Piensa en ti, Cognitivo y Terracitas. Siendo grupos que atraviesan distintas áreas de intervención en un CRPS.

La media de asistencia de las mujeres del CRPS a los espacios grupales es del 34%. Por lo que se ha incrementado la participación de mujeres en espacios grupales del recurso en los que asisten mayoritariamente hombres, siendo el año pasado su porcentaje de participación del 25%.

Realizando una comparativa con el porcentaje de asistencia de mujeres a los grupos del CRPS del año 2023, se observa qué, en los siguientes grupos, se ha dado un incremento del porcentaje de asistencia de mujeres:

- Nos ponemos al día (20% en 2023)
- Piensa en ti (45 % en 2023)
- Andar (13% en 2023)
- Ocio (16% en 2023)
- Tomamos algo (63% en 2023)

Por otro lado, analizando la asistencia de mujeres a la beca de comedor, se ha pasado de que asistan 2 mujeres en el mes de enero (16,6%) a 3 mujeres en el mes de abril (21,4%), 4 mujeres a partir del mes de septiembre (33,3%) y 6 mujeres a partir del mes de noviembre (37,5%). Lo que también demuestra el trabajo enfocado en el incremento de la asistencia de mujeres a espacios grupales del recurso.

Por lo que, aunque el objetivo se puede considerar como *objetivo conseguido*, es un aspecto a seguir teniendo en cuenta en el funcionamiento del recurso, de cara a trabajar en la intervención con las mujeres con problemas de salud mental.

14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE

Para finalizar la memoria este apartado recoge los objetivos propuestos por el centro para el año siguiente 2025

OBJETIVOS	METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
<p>1.- Promover la salud mental entre los jóvenes de Alcorcón</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una acción específica para jóvenes con problemas de salud mental • Analizar las necesidades de los/as jóvenes de entre 18 y 30 años • Realizar rotaciones por recursos de la Red que atienden a jóvenes • Llevar a cabo coordinaciones y acciones conjuntas con Centros educativos 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistir a las reuniones derivadas de la Mesa de Jóvenes del Ayuntamiento de Alcorcón - Realizar al menos 2 acciones con jóvenes del ámbito educativo - Realizar al menos 1 rotación por los recursos de la Red que ya están interviniendo con personas jóvenes. - Realizar al menos 3 reuniones con profesionales tanto del programa de adultos como infanto-juvenil del CSM de Alcorcón 	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones externas - Actas de las reuniones de la Mesa de Jóvenes - Actas de reuniones de la Comisión de jóvenes de los Recursos de Rehabilitación Social de Alcorcón - Fichas de sensibilización - Estadillos - Bases de datos - Actas de reuniones de coordinación con CSM

OBJETIVOS	METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
<p>2.- Mantener la representación femenina en actividades grupales del CRPS de Alorcón</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar y analizar las actividades que resultan del interés de las mujeres atendidas en el CRPS de Alorcón • Reflexionar y analizar el significado de las salidas en las mujeres del CRPS de Alorcón • Reflexionar y analizar el estado de salud física y mental de las mujeres atendidas en el CRPS de Alorcón • Crear redes con entidades específicas de atención a las mujeres en el municipio • Mantener las acciones relacionadas con las mujeres en los Centros (Comisiones, días señalados, etc.) 	<p>Al menos el 25% de mujeres participen en espacios grupales en los que sólo asisten hombres</p> <p>Realizar al menos 2 acciones específicas para mujeres que faciliten su acceso a grupos</p>	<p>- Actas de reuniones específicas para este análisis</p> <p>- Registros de asistencia de los espacios grupales</p> <p>- Actas de reuniones de equipo</p>

EQUIPO DE PROFESIONALES DEL CRPS DE ALCORCÓN AÑO 2024

PUESTO	NOMBRE
Educadoras	Marta Jiménez / Andrea Mesonero
	Nuria Fernández / Raúl Carmona
	Cristina de Frutos
Psicólogos	Raquel Grande / Marisa García
	Paloma Larrazábal
Terapeuta Ocupacional	Leonor Benítez / Aurora Garretas
Trabajadora social	Andrea Montuori / Marta Rodríguez
Administrativo	Raúl García
Auxiliar de Limpieza	Carlos Lorient / M ^a Mercedes Díaz/ Verónica Sánchez
Directora	Mar Cabello